

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

ZORRILLISTAS Y FEDERALES.

Es curiosa, elocuente e instructiva, la polémica que vienen manteniendo *El Motín* en defensa del Sr. Ruiz Zorrilla y *La Voz Montañesa* en defensa del Sr. Pi y Margall.

El País guarda silencio; y en sus columnas nada se descubre, hace tiempo, de los odios, que continúan vivos, entre zorrillistas y federales.

A su vez, *La República* hasta hoy (que escribe un artículo en defensa del marqués de Santa Marta), no habla dicho nada, aun después de las palabras insinuas de *La Voz Montañesa*, no sabemos si por prudencia, ó si, como se dice, por haberse enfriado sus relaciones personales y políticas con el Sr. Pi y Margall.

Sea lo que fuere, del estado de relaciones entre zorrillistas y federales puede juzgarse por un artículo que ayer publica *La Voz Montañesa*, de cuyo artículo tomamos estos conceptos:

«Con el epígrafe *Explicación conveniente*, pretende contestar el señor marqués de Santa Marta a la queja que como presidente del comité de la prensa consagrada le dirigimos respecto a la conducta que varios periódicos que tienen representación en dicho comité venían siguiendo con el partido federal y con su ilustre jefe.

Porque, señor marqués de Santa Marta, dos grandes deberes imponían a usted el no consentir que ningún periódico dirigiera esas ofensas; uno, el que tenía usted de defender a su ilustre jefe el Sr. Pi y Margall.

¿Ha cumplido usted con alguno de esos deberes? No; ni siquiera con el que no citamos, cual es el que, llamándose usted federal, así como también el periódico que usted inspira, le impone tan poco, mire con tanta indiferencia la conducta que vienen siguiendo varios periódicos contra todos los federales, y en particular contra su ilustre jefe.

Obras son amores, señor marqués, y no buenas razones; y ante los hechos expuestos hemos de decirle que no encontramos muy correcto el proceder de usted, ni como federal ni como presidente del Comité de la prensa.

El Sr. Pi no podía de ningún modo mantener una coalición tan poco respetada por el Sr. Ruiz Zorrilla, porque si el Sr. Pi la hubiera mantenido, a pesar de eso, se habría hecho responsable ante sus correligionarios de haber abandonado criminalmente, no solo la dignidad y la honra de su partido, sino la seguridad personal de los federales, expuesta a las contingencias de los desastres y torpezas revolucionarias del Sr. Ruiz Zorrilla.

El que no quiere la coalición es el Sr. Ruiz Zorrilla, a menos que los federales no se resignen a ser carne de cañón.

Pero lo inverosímil, lo estúpido, lo que provoca la hilaridad, es que el encargado de recoger el Sr. Pi sus títulos y sus méritos incomparables de consecuencia, de lealtad, de dignidad y de amor a la República, sea el órgano en la prensa, ó consorcio monárquico al menos, de un antiguo y consagrado monárquico que persiguió a los republicanos en tiempo de D. Amadeo y que se hizo republicano furibundo cuando vio perdida la causa de la Monarquía democrática y su influencia, por consiguiente, en los destinos del país.

En el número de hoy de la propia *Voz Montañesa*, continúa la campaña; publica ya adhesiones de comités al Sr. Pi, protestando de los ataques de los zorrillistas; y reproduce artículos y sueltos de varios colegas federales de España (proponiéndose continuar), en que se ataca, sin rebozo, al Sr. Zorrilla, como se deduce de estas palabras de *La Región Vasca*, periódico vascongado:

«Siguiendo el cómodo sistema—dice—que tan buen resultado le viene dando desde que se instaló en su cómodo hotel de la avenida Mac Mahon, ni se asocia usted a los actos de fuerza donde está el peligro, ni responde de ellos, en vez de los infelices que paran en presidio.»

O como se infiere de estos otros extractos de *La Federación*; periódico de Barcelona:

«A *El Motín* le gustan los hombres arrojados, como D. Manuel, que hace diez y seis años que quiere hacer la revolución en España, parapetado detrás de esa endeble valla que forman los Pirineos, sin que haya un Cristo que le haga venir a formar parte de la Junta revolucionaria que pide el Sr. Pi. Es decir, que D. Manuel quiere ver los toros desde el tendido. ¡Valiente arrojito!»

Todas estas disputas, que hasta cierto punto podríamos llamar de familia, no se reflejan en las columnas de *El País* y solo parcialmente hoy en las de *La República*; pero se ven de cuerpo entero en los periódicos de provincias que dejamos mencionados.

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesion de hoy.

Poco después de las diez principió la sesión de hoy presidida por el Sr. Mellado.

El Sr. Salaya da lectura al acta de la anterior que es aprobada; la real orden nombrando a los nuevos tenientes alcaldes y la lista de los individuos que han de formar las comisiones.

El Sr. Mellado pide la aprobación de estos nombramientos, aun cuando los ha hecho contando con un voto de confianza de la corporación.

Se da cuenta y son admitidas las excusas presentadas por los Sres. Carvera, Lopez Coronado, Lopez Santiso y García Olmedo, del cargo de concejales.

La corporación acuerda conceder las licencias solicitadas, de un mes, a los señores conde de Toreno y Becerra Bell; de dos meses al Sr. Ojiva, y de tres al Sr. Corcuera.

Se lee una comunicación pidiendo la Contaduría, como es de trámite marcado terminantemente por la ley municipal, la división en doce partes de la cantidad consignada en el presupuesto de gastos.

El Sr. Bayo se muestra partidario de que pase la comunicación a la comisión de Hacienda, para que revise el presupuesto, procurando é

todo tranco llegar a una nivelación, porque, de lo contrario, es imposible restablecer el crédito municipal.

El Sr. Mellado explica a lo que obedece la comunicación, que no es más que a un trámite ordinario, haciendo notar que lo que se pide es la distribución de fondos en doce partes, a fin de conseguir con esto satisfacer réditos y pagar jornales.

Anuncia el Sr. Mellado que tiene el propósito de terminar el mes con un *superávit*.

El Sr. Laá entiende que, consignando una cantidad por cada mes, no quiere decir esto que ha de gastarse, sino que no puede pasarse de ella.

Da las gracias a sus compañeros por haberle nombrado presidente de la comisión de Hacienda, cuya misión es tan difícil como importante.

El señor conde de Toreno se levanta a hablar, aprovechando esta primera ocasión en que se trata de la Hacienda municipal, para explicar su aceptación del cargo de concejal.

Dice que su propósito al ir al Ayuntamiento, ha sido el de hacer cuanto esté a su alcance para que los servicios, las múltiples atenciones del municipio tomen impulso y se desenvuelvan en una esfera ordenada.

Añade que en estos días ha puesto su atención en repasar la prensa con cuidado, y en ella ha visto algo grave dicho por persona que, si hoy no tiene autoridad, tuvo mucha en aquella casa.

Considera difícil que pueda suceder lo que los periódicos dicen con referencia a esa conferencia (la celebrada con el Sr. Abascal por varios periodistas, a la cual, aunque muy veladamente, alude el conde de Toreno), y añade que si se convenciera de que no había de ser posible hacer algo provechoso para el pueblo de Madrid, no estaría en aquel puesto ni un solo momento.

Varios concejales: Ni yo. Reconoce que es grande la responsabilidad que contrae; pero—añade—cumpliremos con nuestros deberes.

Se muestra también partidario de que la comisión de Hacienda practique la revisión. Termina diciendo que son imprescindibles enérgicas resoluciones, que si basta con que sean tomadas por el alcalde, es preciso que sean reforzadas por la corporación.

Aconseja al Sr. Mellado proceda con la calma que es de rigor para no sentar malos precedentes.

El Sr. Martínez Luna coincide en algunos puntos de vista con los buenos deseos del conde de Toreno, si bien dice de extraña que una persona que ha sido presidente de la corporación diga que se retiraría si supiese que no había de poder hacer nada.

El señor conde de Toreno dice que conoce la susceptibilidad del Sr. Luna, que en este caso obedece a una mala interpretación de sus palabras, con las cuales a nadie alude.

Rectifican los señores conde de Toreno y Luna.

Interviene el Sr. Laá para explicar las dificultades que se ofrecen para que la Tesorería forme en un mes el presupuesto que se desea, y en ese plazo tengan que discutirlo la comisión y la corporación.

El Sr. Mellado pregunta si se aprueba lo propuesto por el conde de Toreno.

El señor conde de Toreno dice que pueden, y aun deben, meditar lo propuesto por él.

El Sr. Parraga pide la lectura del artículo 155 de la ley municipal, que es el que dispone se haga por el Ayuntamiento la distribución de fondos, y el cumplimiento de este trámite por parte de la Tesorería.

Queda con esto terminada la discusión, y se aprueba la autorización de gastos del mes.

Se conceden varias licencias para obras. Entrándose en el orden del día se da cuenta de una comunicación de haberse cumplimentado lo dispuesto sobre ellas en la última real orden del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Martínez Luna dice que, aunque viejo, es esta la primera vez que oye hablar de ellas, y como de esto no entiende, votará siempre en contra.

El Sr. Mellado dice que no ha debido enterarse el Sr. Luna del oficio leído, y explica su contenido.

Queda sobre la mesa a propuesta del señor Chavarril el proyecto de reorganización de los servicios de Higiene.

Se da cuenta de una proposición presentada por el Sr. Laorga, pidiendo la suspensión de las tarifas para los materiales de construcción.

El Sr. Laá pide se consulte cuando cesen los concejales de real orden, y si están comprendidos para la incompatibilidad, en la proposición del Sr. Mellado, que es ya ley.

Intervienen varios concejales, y el Sr. Mellado termina el incidente diciendo que pueden presentar una proposición, a fin de hacer la consulta en forma reglamentaria.

Se levanta la sesión, fijándose para la próxima la hora de las dos de la tarde.

Tenientes de alcalde.

Los nuevos tenientes de alcalde han sido designados en la siguiente forma:

- Sr. Avalos, Buenavista.
- Sr. Laá, Congreso.
- Sr. Arredondo, Inclusa.
- Sr. Vazquez, Hospicio.
- Sr. Padilla, Palacio.
- Sr. Becerra Bell, Audiencia.
- Sr. Darriva Dorrego, Latina.
- Sr. Conde de P. Navar, Universidad.
- Sr. Benavente, Centro.
- Sr. Puch, Hospital.

Los concejales suspensos.

Por conducto del gobernador civil llegó ayer tarde al ministro de la Gobernación una exposición suscrita por los concejales suspensos.

Comienza esta dando las gracias al ministro por la medida adoptada de permitirles exami-

nar el expediente original de la suspensión de sus cargos.

Después se pide que si el propósito que informó esta medida obedecía a la consideración de no negarles la defensa legal de su causa se les concediera un plazo necesario para poder ejercitar sus derechos.

En el mismo día de ayer, y por decreto marginal, ha puesto el ministro su resolución en la solicitud.

La ley no tiene previsto este caso, y por tanto la resolución del ministro ha tenido que depender solamente de su arbitrio.

Sabemos que esta ha sido conceder a los concejales admitir y enviar al Consejo de Estado, puesto que el expediente está bajo su competencia, cuantos documentos y pruebas envíen en pro de su causa para que el Consejo, al emitir su dictamen, tenga presente lo que de estas justificaciones resulte.

Aunque no se les ha marcado plazo durante el cual han de recibirse estos documentos, sabemos que durante diez días, a contar desde hoy, los recibirá el Consejo por conducto del ministro, y después hasta la resolución definitiva del expediente recibirá el Sr. Capdepon cuantas pruebas y documentos se le presenten.

Cartas sobre política extranjera

Los frutos de la política exterior italiana son amargos. Compárese la Italia de la triple alianza a la Italia libre de 1875. En los últimos años del reinado de Víctor Manuel, se había logrado equilibrar los presupuestos, el famoso *pareggio* que era como la tierra prometida, a la cual la condonación de los más ilustres de sus hombres de Estado. Ahora, como en 1888 y en 1887, su presupuesto se cierra con déficit cada vez más crecidos. Para salirlos se precisan empréstitos onerosos, y como consecuencia el aumento de los impuestos, ó establecer nuevas contribuciones. Al comenzar su reinado Humberto aboliese el curso forzoso y suprimiese el peso de la moneda, en 1889 Crispi se ve en la necesidad de proponer nuevas cargas al contribuyente, y esto lo hace quien estuvo durante veinticinco años reclamando la reducción de los impuestos. Cuando aun estaba vigente el tratado de comercio con Francia, su agricultura estaba floreciente, las exportaciones aumentaban; hoy, denunciado el tratado, las quejas son generales; la miseria se extiende por la península, y en Nápoles y Lombaría se agitan los *contadini*.

Para apreciar lo que cuesta a Italia la triple alianza, consultemos las estadísticas oficiales ó los recientes estudios de Luzzati en la *Nuova Autoglosa*.

Aun se hacen más sensibles los perjuicios que le causa a Italia el que su primer ministro vaya del brazo con Bismarck, comparando su situación financiera con la de casi todos los Estados europeos. Desde que el *signore* Crispi dirige la política italiana, en su mayoría las naciones de Europa y América, grandes ó pequeñas, monarquías ó repúblicas, han mejorado el curso de sus cambios. En esta alza general que se advierte en las cotizaciones de las Bolsas europeas, los fondos italianos son los únicos que si no descienden a continuación, quedan estacionados por largo tiempo.

Mientras que el crédito de España, de Francia, de Austria-Hungría, de los Países Escandinavos, de la Rusia, de Portugal, de Grecia, hasta de Turquía se mejora lo mismo que el de las repúblicas americanas, en tanto que estas naciones procedían a ventajosas conversiones que afirmaban su crédito y fortalecían las precios de sus deudas; el 5 por 100 italiano cotizabase menos que a la par, cuando hace pocos años prometía dejarla atrás con algunos enteros de ventaja. El gran fenómeno económico de la disminución del tipo de interés que afecta a todos los Estados cultos, aliviando los presupuestos, no alcanza a Italia, que parece excluida del movimiento económico contemporáneo. Y esta depreciación no queda reducida a los fondos públicos, estendiéndose a la mayor parte de sus valores: acciones de ferro-carriles, de Bancos y sociedades de crédito.

II.

Pero si tales menguas y detrimentos trae consigo el ocupar en el concierto de los imperios el sitio que dejó vacante Rusia, ¿qué razones le abonarán ante la conciencia de los políticos italianos? Varías y muy complejas. La cuestión romana, que con prudencia, tacto y tiempo no presentaría tantas dificultades, es la primera. Bismarck, que no tiene igual en conocer dónde le aprieta el zapato, hizo de miel para la curia romana, y hasta se corrió en ciertos momentos a complacencias que dejaron adivinar que las esperanzas de reivindicación no le hallarían sordo. El Quirinal, demasiado se ve, fué a Berlín a buscar una garantía contra la inmixción de Alemania en un negocio que consideraba puro y simplemente de orden interno. El Canciller ya sabía para quién trabajaba al halagar las aspiraciones del Vaticano. Y como todo tiene revés, resultó que a cambio de prometer indiferencia y frialdad a las insinuaciones de reivindicación, exigía un pacto y favorables condiciones para que Italia estuviese en línea de batalla y afianzase con sus soldados las mal aconsejadas anexiones—por cuya causa las primeras potencias parecen hoy campamentos.

Hay que confesar que la vanidad francesa no supo ó no quiso tratar a los italianos con aquellos miramientos y atenciones debidas a vecinos que mejoran de fortuna. Porque las cuestiones de amor propio deben tenerse muy en cuenta en la vida de las naciones, como en la de los individuos, abra todo en los países que, como Italia, a pesar de su nobleza y abolengo, son advenedizos. La ocupación de Túnez vino a suscitar las susceptibilidades italianas, ya que al ondear la bandera francesa sobre las ruinas de

Cartago hacíase caso omiso de sus pretensiones a la costa vecina.

Lo que debiera ser prenda de buena amistad, fué causa también de que las esperanzas admentaran y de que estallaran las querrelas y recriminaciones en la prensa: los servicios y auxilios prestados por Francia. Es bien sabido que el reconocimiento en carga muy pesada, aun más para los pueblos que para los individuos. Francia trajo muchas veces a colación Magenta y Solferino, y no se limitó a recordar la ayuda prestada y el beneficio conseguido; fué más lejos: arrepintióse de lo hecho. Aunque tarde, echó de ver la falta cometida por Napoleón III, que enamorado de la política sentimental, creía conveniencias lo que eran inclinaciones y reminiscencias de aficionado a las letras; porque como impremeditación y ligereza, no tiene semejanza lo de ayudar a la unificación y engrandecimiento de un Estado vecino. Ya lo dijo Bismarck y ya sabe lo que se dice en estas materias: «Para los pueblos, el primero de los deberes es el egoísmo.» Los italianos no se muerden la lengua, y dicen con poca lógica, a mi juicio, que Italia contrae una deuda con Napoleón III, no con los franceses, y que se la pagó en buena moneda elevándole una estatua en Milán. Para quien recuerde lo sucedido, es inútil citar hechos; pero como van allá treinta años, no estará demás añadir que la campaña de 1859 fué la más popular de las guerras del segundo imperio. Es acaso el único acto de Napoleón que haya merecido el asentimiento y aplauso de las oposiciones; como que la paz de Villafranca les dejó frios, pues empujados por el viento de generosidad que soplabá, hubieran deseado llegar al Adriático.

Hay aun otra causa que aboga por la continuación de la alianza ante los ojos de los que se dan a cavilaciones de un orden filosófico. Las relaciones de buena amistad y mútua ayuda de Italia y Alemania, reposan en la solidaridad natural de ambas naciones, en las afinidades que presentan la unificación de los dos Estados. ¿No hay en las dos revoluciones una especie de paralelismo? Bien miradas las cosas, tal semejanza es más aparente que real. La obra de Cavour fué más espontánea que la de Bismarck. No tuvo aquel que emplear tanto hierro y tanta sangre para realizar su intento; y si distinto fué el procedimiento, diferente fué también la manera de constituirse de las dos naciones: el Piemonte se fusiona con el resto de Italia; Prusia subordina la Alemania.

III.

El antiguo prosélito de Mazzini, Crispi, en su reciente viaje a Berlín, explicaba a los miembros del Reichstag que cumplían un deber de cortesía saludándole, que si los procedimientos del gobierno que preside Bismarck fueran menos autoritarios, Alemania sería menos poderosa. A quien le llamó la atención sobre la divergencia de principios que constituyen la política imperante en ambos Estados: liberal, parlamentaria y respetuosa de la opinión en Italia; personal, representativa y monopolizadora en Alemania; pero no es el político siciliano de los que se ahogan en poca agua, que al punto replicó: «Lo que es verdad en este lado de los Alpes es error en el otro.»

Ello es que Italia logró con su unificación la libertad, lo cual se considera como un prodigio en la historia; porque difícilmente una revolución trae aparejados dos bienes. Pero la dinastía de Saboya, siendo como es la más popular de todas las de Europa, tenía y tiene sus pretensiones. No siendo monarquía de derecho divino aspiraba a entrar en el rango de las dinastías seculares, a establecer íntimas relaciones con los Hapsburgo y Hohenzollern. Lo que la atraía hacía la alianza austro siemans, no era la natural ambición de representar papel principal en los asuntos de política europea; era el deseo de aproximarse a las tendencias conservadoras, como si dijéramos, sufrir una especie de consagración por parte de las antiguas cortes de las viejas y feudales monarquías, y tener una garantía contra la revolución. Una monarquía que surge de una revolución, cuida de borrar, a la mayor brevedad, la mancha de su origen. La triple alianza no fué inaugurada por Crispi, y la izquierda italiana es obra de la derecha constitucional y menos aun de un partido político que de la dinastía. Poniendo las cosas en su lugar, puede decirse con entera franqueza que la *Liga de la paz* no es sólo una alianza política, es una alianza dinástica.

Es cierto que desde que el *signore* Crispi se halla al frente de los destinos de su país, la política exterior italiana presenta un aspecto más franco y decidido en favor de la triple alianza, hasta llegar en ciertas ocasiones a ser provocativo. Sus viajes a Friedricharhe acentuaron la creencia general de que el Canciller triunfaba de los escrúpulos y recelos que la cancillería italiana inspirada por Depretis mostrara a ocupar con clarines y trompetas el sitio vacante por la retirada del imperio ruso. Las condiciones personales del político italiano antran por mucho en sus giros y evoluciones. Es un hombre de naturaleza rica, que sus tentos y picos años no amangua ni debilita; de los que se acartonan conservando íntegros el ímpetu y el fuego de la juventud. Así por temperamento y natural vivacidad, por cálculo también precisa despegar su fuerza, hacer ruido (es muy meridional), adular el amor propio nacional y hacer *gran política*—añadición de los demócratas cuando llegan al poder.

IV.

¿A qué propósitos puede obedecer el deseo de que España ingrese en la triple alianza? ¿Qué ventajas reportaríamos nosotros de tal unión? Nuestro tratado de comercio con Francia, nos facilita el que nuestros vinos suplan la escasez ó mala cosecha de la nación vecina; pero denunciado el tratado con Italia, los franceses importan de nuestro país una mayor cantidad hasta compensar lo que exportaban de Italia.

Ligada nuestra nación á la famosa liga, y próxima la época en que puede ser denunciado nuestro tratado con Francia, claro es que ésta se apresurará á hacerlo, oponiendo dificultades y aumentando exigencias á fin de que no se reanudara. En igualdad de condiciones, en punto á tarifas, las dos Penínsulas, las importaciones recobrarían sus naturales cauces, restableciéndose en Italia la normalidad de su vida comercial. Esto por un lado.

Las ventajas que nos produjera nuestro ingreso en la triple alianza pueden cederse por dos caminos. Los perjuicios son tantos y de tal calibre, que el más ciego y osado de nuestros políticos retrocedería ante las responsabilidades. Cuando comienza el renacimiento de nuestro crédito y las dulzuras de la tranquilidad desarrollan nuestra riqueza y cobramos esperanzas de más prósperos destinos, fuera locura arrojarlos en una aventura que, cuando menos, detendría nuestro desenvolvimiento económico. Y sobre todo, que á España conviene vivir en paz con todo el mundo, y no esté en condiciones de meterse en graves riesgos. -A. R. L.

AL AIRE LIBRE

El país de los árboles.

En pocas poblaciones se verá más derroche de arbolado que en la ciudad del rey D. Jaime y Luis Vives.

A partes del tupido y elevado follaje que corona los jardines de las casas particulares, en las calles crecen lozanos el eucalyptus, el castaño de Indias, la acacia y el plátano silvestre hermoseando alegremente la vía pública.

Si esto es en la ciudad, en los alrededores y en la huerta tan espléndida vegetación llega á lo prodigioso.

El corto camino que una la capital con el Grao, es un delicioso boulevard, al que solo falta por la noche el encanto y la brillantez que da la luz eléctrica.

Está formado por tres vías: una central, anchurosa y cómoda, destinada á los coches y carretera, y dos amplios andenes laterales; el de la izquierda, como se ve al mar, para la gente de á pie, y el de la derecha para los tranvías. Uno y otro lado comienzan á poblarse de elegantes hoteles rodeados de jardines.

Este boulevard va bordeado por cuatro hileras de corpulentos árboles, cuyas enlazadas copas constituyen tres caprichosos túneles de fresca y verde hojarasca que no logran atravesar los ardientes rayos de un sol canicular y.... valenciano.

La animación es allí siempre grande. Los tranvías no cesan de ir y venir cargados hasta los topes. Así suceden desgracias como la del domingo último, y lo raro es que cada día no se registre una catástrofe. Aquella misma tarde, después de ocurrido el terrible accidente que produjo cinco heridos de alguna gravedad, vi un tranvía que llevaba, amen de los viajeros de ordenanza, gente de pío, sin poderse revolver en las plataformas, en el interior del coche, en la escalera que da acceso al imperial, y en este último. Total, unas noventa personas.

Y acababa de hundirse un coche por rotura del eje trasero; con lo cual se queda un sin saber qué admirar más: la frescura de la empresa, la insensatez del público ó la pasividad de las autoridades.

El camino central se ve constantemente cruzado por lujosos trenes, clásicas tartanas que conducen bulliciosos bañistas y carros con cargamentos de frutas y legumbres para embarque. En estos días hacían el gasto las cebollas y los melones.

El manjar predilecto de la sin par Dulcinea, según se deduce de la impresión que en las narices del bueno de Sancho dejó el aliento de la dama de D. Quijote, se trasporta por millares de arrobas á Francia ó Inglaterra, cuidadosamente encajonado.

Por las junturas de las cajas se atisban las plateadas cáscaras y el aire se satura del fuerte y picante olor de la cebolla, para muchos tan agradable ó más que el de la trufa. Esto no será muy poético, pero es muy positivo. Los cosecheros, al menos, lo estiman así.

Antes de entrar en el Grao, el camino ensancha y parece como que se detiene, para seguir después hasta el puerto, en una vasta plaza rodeada de grandes almacenes de guanos naturales y artificiales.

La fabricación é importación de guanos, constituyen en Valencia una industria importantísima y fecunda hace mucho tiempo. Fecunda bajo doble concepto: por la gran utilidad que ha dejado á los comerciantes que han dedicado su actividad, su capital y su talento á esta negocio, y por los muchos beneficios que ha reportado á los agricultores valencianos la aplicación prudente de este abono al laboreo de sus tierras.

Una prueba de sus indudables ventajas, es el incremento que ha tomado dicho comercio. Hará una veintena de años, solamente la casa Trenor, si mi memoria no me es infiel, se dedicaba á la importación y venta de guano del Perú.

Hoy, los anuncios de diferentes guanos llenan las esquinas de las calles y la cuarta plana, y aun la primera, de los periódicos locales de mayor circulación. La mayoría de los depósitos están en el Grao, y aunque no puedo precisar el número de los que existen, posible es que pasen de cincuenta ó sesenta. En muchas importantes poblaciones de la huerta, se han establecido también fábricas ó depósitos.

Puede afirmarse que el abono del guano se ha extendido y generalizado por toda la región valenciana, á tal punto que hoy se emplea aún en las tierras de mejor calidad por grandes y pequeños agricultores.

Con este cielo, esta tierra, la temperatura que aquí domina, la pulcritud y esmero con que se cultivan los campos, los grandes conocimientos prácticos que los árabes dejaron y que los labradores transmiten tradicionalmente de padres á hijos, la abundancia de aguas, la maravillosa distribución de los canales de riego, arriando en inmensa red toda la huerta, nada tiene de extraño que esta hermosa región se asemeje á un florido jardín, que se siembran y recojan en una misma tierra y en un mismo año distintas cosechas, ni que florezcan y fructifiquen juntos los árboles de más distintas zonas y más opuestas latitudes, desde el de las Hespérides al del Líbano.

El aspecto del campo valenciano es siempre encantador, siempre riante. La abundancia re-

bosa por todas partes. La baratura de la vida es portentosa.

Si salir de aquí se encuentra todo: legumbres, cereales, textiles, maderas, frutas, pastos.... flores.

Este es un pueblo que vive y vive bien. Solo le falta una cosa para ser un pueblo rico.

La organización y estudio de los cultivos más apropiados, ó lo que es lo mismo, un baño de cultura agrícola comercial.

¿Qué duda cabe que de esta suerte se obtendría una cosecha de baraja—pongo por caso—superior á la necesaria para el consumo interior de la provincia y para la exportación?

Ni tampoco estaría de más el conocimiento de los adelantos agrícolas encaminados á la selección y mejoramiento de los productos.

No todo ha de ser práctica y rutina.

ANDRÉS MIRALLES.

Godella 22 de Agosto.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Carta de Bilbao.

De San Sebastian me vine á Bilbao, y como tengo por costumbre en Madrid leer *El Imparcial* por la mañana y *El Correo* después de comer, y fuera de Madrid el hábito no se modifica aunque varíen las horas de lectura, pedí los periódicos á un camarero de la fonda y me los trajó, y al leer *El Imparcial* me enteré de que algunos que tratan al general Martínez Campos creen que desea presidir un ministerio.

Al general Martínez Campos no se le conoce porque peca de modesto; se le juzga arrebatado y, como Sagasta, es un fenómeno en el sentido de que predominando en su temperamento los nervios y la billa, cñida de que la tempestad de los primeros no sea impulso á sus actos, y traga la segunda convirtiéndola en sonrisas, aun á riesgo de padecer ataques.

Cuando el santo y seña, opinaron muchos que su dimisión era arranque imprudente, porque ignoraban el largo proceso que le produjo, en el cual es dato decisivo la actitud, á entender del general, no del todo ajustada á las consideraciones que se le debían por su gerarquía, por su historia y por el cargo que desempeñaba. Nadie sabe lo que hizo cuando la muerte de D. Alfonso XII puso, como dijo el gran escritor, miedo en el corazón, llanto en los ojos.

Algo apuntó en son de censura *El Estándar* no há muchos días, con escaso acierto, porque aquella hoy ignorada página de la historia, aunque destruye la leyenda del pacto del Pardo, le honra mucho. Se le supuso cuando las leyes militares de Casola contrarió á las reformas, y nunca lo fué. Personalmente, y por consideraciones de compañerismo muy respetables, no podía patrocinar directamente algunas de ellas, pero de esto á combatir con rudeza hay bastante diferencia. El general disienta en el punto de la cantidad, pues creía que eran demasiadas reformas á un tiempo y que debían realizarse por dosis, como luego se ha hecho.

Al general Martínez Campos debe haberle dicho mucha gracia la exposición de que desea formar gabinete. No piensa en ello, ni quiere formarlo, por una razón muy sencilla: sabe que no es jefe de partido, y jamás se ha propuesto serlo; y como es hombre de juicio reposado, á pesar de su temperamento, no se le ha ocurrido, como se le ocurrió á Martos, pedir el poder sin tener partido con quien organizarlo. Como Montero Ríos, dice á quien quiere oírle que en el partido liberal no hay más jefe posible que Sagasta, y que con él hay que contar para todas las empresas del partido; y por lo mismo que tal es su convencimiento, reputa por insignificante la pretensión de formarlo en contra del jefe, ó á pesar suyo, porque tal ministerio viviría lo que Sagasta quisiera; y combatir á Sagasta para estar luego á su merced, es empeño que de ridículo no pasa, aunque á la oratoria se acuda para darle las proporciones que dá el gas á un globo de papel. Solo en un caso se prestaría Martínez Campos á presidir un gabinete, caso nada probable por fortuna: si se creaba una situación de fuerza. Si otras circunstancias políticas lo exigiesen, y Sagasta le indicara la conveniencia de que presidiera una situación, siempre de acuerdo con él, para limar asperezas y vencer dificultades, acaso accediera; pero en bastante problemático. Presento la hipótesis, no como probable, sino para definir bien la actitud del ilustre personaje, á quien se ha supuesto como deseoso de formar gabinete.

Posible es que en puntos de detalle, en la apreciación de lo que deba hacerse para la representación en el gobierno de ciertos elementos, tengamos sus opiniones; pero subordinadas á lo que dejo dicho.

Con ser tan clara la actitud del general, no hay ambigüedad ó disgusto que no intente explotarla en provecho propio, contando con su silencio, puesto que pronto se convencerá de que nadie tendrá su concurso para quebrantar al partido liberal ni á Sagasta. La conjura le mereció desde el primer instante profundo desden, que otro sentimiento no podía nacer del triste espectáculo que dieron los coincidentes ante el país, que con sordo ruido miraba; lo cual no fué obstáculo para que alguien insinuara la posibilidad de contar con Martínez Campos, á pesar de que no hay español sin exceptuar á Sagasta, que viene con más disgusto al proceder nada favorable al prestigio parlamentario de los conjurados. El disgusto mostró el general en aquellos días y antes, cuando se inició la campaña obstruccionista, sería por estar de menos ciertas energías á que crearía debía apoyarse en aquellos momentos; y así discurre, porque cuando el gobierno puso término á la legislatura, sus opiniones coincidieron.

El general cree que está mejor algo apartado de la política activa que tomándola en ella parte directa, porque así se encuentra en situación de servir con más eficacia á la causa á la que ha dedicado su existencia. No tiene ambiciones, porque no puede tenerlas; pues no habiendo sentido jamás la ambición política, á nada puede aspirar ya, moral ni materialmente, porque ha llegado al límite de su carrera. Fué presidente del Consejo de ministros contra su voluntad, y no desea ballarse colocado en situación semejante. El partido liberal mereció sus preferencias desde los primeros días de la Restauración, porque comprendió que era necesario atraerlo, reorganizarlo y dotarlo de todas las condiciones necesarias para que funcionase con regularidad el régimen constitucional y parlamentario. Hoy que el partido es fuerte, y ha prestado y presta grandes servicios al país y á las instituciones, no será el general Martínez Campos quien dé su nombre para debili-

tarlo á los que, confundiendo el país con sus contentillos, creen posibles terceros partidos y la formación de gabinetes presididos no sé por quién, y organizados para dar gusto y satisfacción á los jefes de grupos y grupitos. -M. C. Bilbao 26 de Agosto.

Telegramas de la mañana.

Ciudad destruida.

Odesa 27.—Gran parte de la ciudad de Durno Wolhyme ha sido destruida por un incendio. Las pérdidas son enormes.

Descarrilamiento.

Nueva-York 27.—Entre Chicago y Kausascity ha ocurrido el de carrilamiento de un tran ocasionando cincuenta heridos.

En Port Costa California, ha sufrido un terrible incendio un almacén, quedado destruido por completo, así como también un barco americano, tres ingleses y 40 wagonas cargados de trigo.

Las pérdidas se pueden calcular en unos 600.000 dollars.

Aumenta la huelga.

Londres 27.—Los cargadores de carbon mineral de todos los depósitos que surten el ferrocarril del Norte de Londres se han declarado tambien en huelga.

Prosiguen las negociaciones para llegar á un acuerdo en las diferencias que separan á los huelguistas y propietarios de los Docks. La paralización comercial es completa; pero el orden no se ha turbado.

Asociación de estudiantes.

Praga 27.—Ha sido disuelta gubernativamente la Asociación de estudiantes Lescocoron. Créase que esta determinación se relaciona con la actitud de los delegados de la sociedad en el Congreso de estudiantes de París.

A la Exposición.

Alejadria 27.—Se han embarcado en este puerto dirigiéndose á Francia con objeto de visitar la Exposición Universal de París, los príncipes Abbas y Mehemet, hijos del khedive de Egipto.—Fabra.

TRIBUNALES

El Jurado en Granada.

Este tribunal está llamado á entender muy en breve en una causa cuya historia trasladamos á nuestras columnas con gran repugnancia, y únicamente por tener al corriente á los lectores de esta sección del alza y baja de las causas más notables vistas en las Audiencias de provincias y tribunales extranjeros.

En el pueblo de la Zúbia, en la provincia de Granada, la noche de un día que no se ha podido determinar, mediando el año 1885, José Lopez Jimenez, que vivía en compañía de una hija suya de veinticinco años de edad, llamada Salvadora Lopez Vazquez, entró en casa, amenazándola y maltratándola, hasta el extremo de abusar barbaramente de ella, á pesar de la resistencia que Salvadora oponía.

Continuaron estas incestuosas relaciones algún tiempo, durante el cual Salvadora concibió tres fetos, que fueron enterrados por el José Lopez en distintos lugares de la casa, con el propósito sin duda de ocultar un crimen.

Estos hechos constituyen, según el ministerio fiscal, un delito de violación y tres de infracción de las leyes y reglamentos sobre inhumaciones.

El autor de ellos el procesado José Lopez Jimenez.

Ha concurrido la circunstancia agravante primera del art. 10 del Código.

Procedió que el Lopez sea condenado por el primer delito á veinte años de reclusión, y por cada uno de los otros tres en dos meses y un día de arresto.

La causa ha sido entregada al defensor señor Fernandez Mir para contestar á la acusación fiscal.

En dicha causa la Sala de lo criminal ha sobreseído provisionalmente respecto á la Salvadora Lopez Vazquez que era tenida como coautora de los delitos de infanticidio. Fundase el sobreseimiento en no aparcarse debidamente justificada la perpetuación del infanticidio, y en atención á ello, ha sido puesta en libertad la Salvadora, continuando en prisión su padre, lo cual causó que en esta causa ocupará el *banquillo*.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Como saben nuestros lectores, la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo que atiende en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral, denegó la pretensión de la defensa de Higinia Balaguer, de que se retirara al rollo de aquella superioridad los escritos de la representación de Vazquez Varela en demanda de ser acusador privado de dichos hechos, con las diligencias que los mismos produjeron, y que le devolviera dicho rollo con nueve términos para formular los recursos de casación correspondientes.

En dicha providencia entabló el letrado señor Gallana el recurso de súplicas que autoriza la ley, y la Sala, en providencia de anteayer, acordó tramitarla, ordenando que en el término de una audiencia se presenten las copias de la súplica mencionada que han de ser entregadas á las partes.

Lesiones.

Ayer se ha celebrado ante la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia el juicio oral y público de la causa seguida contra José Lartra Perez por lesiones á José Iglesias.

El fiscal, Sr. Martinez Barquero, que en un principio acusaba á Lartra pidiendo se le imponiera la pena de arresto mayor y multa, ha modificado sus conclusiones en el acto del juicio, solicitando se imponiera al acusado la pena de multa, por concurrir en el hecho dos circunstancias atenuantes.

El abogado defensor, D. Manuel Agullera, ha sostenido debe absolverse libremente á su patrocinado, por entender que las lesiones no habían sido por él producidas, ó que, aunque se entendiera que su defendido las había causado, lo verificó en defensa propia y de su domicilio, que á altas horas de la noche se pretendía violar, pidiendo tambien á la Sala se sacara el tanto de culpa contra el José Iglesias, en averiguación de si los hechos por él realizados podían ó no constituir delito ó falta.

ESPECTACULOS.

Maravillas.

Mañana jueves tendrá lugar en este lindo teatro el beneficio del primer barítono D. José Sigler, po-

niéndose en escena la aplaudida obra *Pepito Paris*, no representada hace años en esta corte, y en la que tanto se distingue el beneficiado. Tambien cantará en el último acto la preciosa romanza de *El toque de ánimas*.

Infantil.

Mañana jueves, día de moda, se estrenará en este teatro el jugueto cómico en un acto, escrito expresamente para el Sr. Viñas por un periodista de Cartagena, titulado *Al fin y al cabo*.

AL MENUDEO

El alcalde de Zaragoza.

Publicó anoche *La Correspondencia* este telegrama de Zaragoza:

«Dícese que en una entrevista celebrada hoy por los señores gobernador de la provincia y alcalde de esta población han quedado rotas las relaciones de ambos funcionarios. Parece que el Sr. Varanda se ha mostrado resentido de la conducta del Sr. Valderrama, que no evitaba los ataques de *La Alianza Aragonesa*, periódico ministerial, el cual, excitado por algunos prohombres del partido, ha pedido al alcalde que se declare francamente ministerial ó dimita su cargo.

Como el Sr. Varanda es amigo de Martos, asegúrase que al ocurrir la ruptura de este hombre público y el Sr. Sagasta, el alcalde de Zaragoza ofreció dimitir «en seco», lo cual no ha cumplido, por lo que el gobernador le ha pedido explícitas declaraciones fusionistas. El Sr. Varanda se ha negado, lo mismo á efectuar dichas declaraciones, que á dimitir, ocasionándose un vivo altercado entre ambas autoridades.»

Los periódicos de Zaragoza, que hoy hemos recibido, confirman el fondo de esta noticia; pues *La Alianza*, periódico fusionista, combate, en efecto, mucho, al Sr. Varanda; y el *Diario de Avisos*, dice, que en una conferencia ayer mañana celebrada entre el gobernador y el alcalde, este pidió que cesasen los ataques del periódico fusionista, y el gobernador que definiere bien el alcalde su actitud.

El Sr. Varanda—dice el *Diario*—afirmó que es monárquico, de la reinante dinastía, y democrata, y añadió que no dimitía, por valor.

Después agregaba el alcalde que teme ser dimitido.

El gobernador está abiertamente enfrente del alcalde, en cuanto á sus relaciones políticas y particulares.»

El «meeting» de Barbastro.

Sus promovedores han dirigido una Circular en que piden á los poderes públicos remedios para sus quejas, especialmente por el poco precio de los cereales, diciendo entre otras cosas la Circular:

«La crisis agraria, cuyas consecuencias alcanzan á la propiedad, á la industria y al comercio, ha adquirido en poco tiempo tal gravedad, que exige una pronta solución si no ha de resultar funesta.»

A esta Circular ha contestado el Sr. Bayo con una carta, de la que tomamos este párrafo:

«Aunque no sea más que para contarse las muchas desdichas y comunicarse las calamidades que en cada provincia, en cada region, en cada pueblo afligen á la clase agrícola, bueno es se pongan en contacto los individuos de todas las provincias.»

El meeting se celebrará el día 8 de Setiembre.

El submarino.

Cádiz 27 (10¹⁵ noche).—Todo el día y en todos los círculos se ha hablado á destajo de las pruebas de ayer, conviniendo unos y otros en que son las únicas que se han efectuado con éxito completo á contar del mes de Marzo.

Esperáse que en las restantes suceda lo mismo, y se desea que sean pronto, para que nadie pueda tener dudas.

Parece que se va á pedir de seguida autorización para verificar las de inmersión en bahía, que son las concluyentes y las más deseadas por el público.

El Sr. Peral ha visitado hoy la escuadra italiana, recibiendo muchas felicitaciones.—(De *El Globo*.)

Exposiciones de Bellas Artes.

En el correo de ayer salió para San Sebastian con objeto de que lo firme S. M. la Reina un importante decreto del ministerio de Fomento sobre Exposiciones de Bellas Artes, del que ya tienen noticias nuestros lectores.

Deseoso el señor conde de Xiquena de dar mayor brillo á estos certámenes ha hecho un trabajo que aplaudirán seguramente todos los artistas y todos los amantes del arte.

En el nuevo reglamento para Exposiciones se introducen muchas reformas, entre las cuales se encuentran las siguientes, que nos apresuramos á hacer públicas por ser de gran interés:

Habrá una Exposición de Bellas Artes cada dos años, en vez de cada tres.

Cada diez años se celebrará una Exposición con las obras premiadas en los cinco bienios anteriores.

Habrá un solo Jurado para la admisión y para los premios.

El Jurado lo elegirán por sufragio todos los expositores, bastando la presentación de un trabajo para obtener el derecho á votar.

El gobierno solo nombrará el presidente del Jurado.

La designación del número y clases de premios será facultad del Jurado.

Para que una obra sea premiada necesitará reunir las tres cuartas partes de los votos del Jurado.

En el reglamento se hace una clasificación de los géneros de pintura.

Por último, se crea una sección especial de material artístico con objeto de unir la industria y el arte.

Escríben de Castro-Urdiales (Santander) que el ayuntamiento de dicha villa ha nombrado una comisión que gestione en bien de los intereses de la localidad y de aquella importante zona minera el paso por Castro-Urdiales del ferrocarril de Santander á Bilbao, construido ya desde esta última capital á Somorrostro. Los capitalistas de la referida población tienen grande empeño en conseguir esta mejora, y tenemos noticia de que con tal objeto no escatimarán gasto ni desembolso alguno.

Correo de Cuba.

A las cuatro de la tarde de ayer fondeó en el puerto de Santander, procedente de Veracruz,

la Habana y Puerto Rico, el vapor Veracruz, con la correspondencia oficial y pública, cargamento de frutos coloniales, 195 pasajeros de cámara y 103 de tropa. Ha desembarcado la correspondencia y el pasaje, quedando el buque y la tripulación sujetos a siete días de cuarentena.

Bajo la presidencia del señor conde de Toreno se reunirán esta noche en el Circolo conservador los comités del partido para ocuparse en la rectificación de listas.

Los vinos valencianos.

En una carta comercial de Cetta, fechada el día 22 de este mes, que publica un periódico castellanense, leemos los siguientes párrafos:

Participo—dice—que hemos llegado definitivamente a la época de los vinos nuevos extraordinarios; los que ahora se reciben son de la región valenciana, que, como cada año, es la primera que nos los envía.

Los que se han recibido la semana última, aunque vendimiados muy temprano, eran de muy buena clase, por lo cual esperamos que los que vengan más tarde serán muy superiores, por estar la uva más madura.

Los recibidos hacían 14 grados, y se han vendido a bordo del vapor que los conducía a 29 francos el hectolitro.

Todos los días se esperan envíos más considerables de la misma procedencia, con los cuales finalizará la calma que atravesamos desde hace mucho tiempo, cuyo motivo es lo poco que se bucan los vinos viejos.

Santander 27.—A las cuatro de la tarde de hoy, y procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha fundado en este puerto sin novedad, el vapor Veracruz.

La Gaceta de hoy no publica más que dos decretos, disponiendo que se anuncien a traslación las cátedras de lengua francesa en los Institutos de Burgos, Cádiz, Coruña, Gerona, Guadalajara, Gulpúzcoa, Jerez, Huelva, Logroño y Pamplona; y que se promuevan por concurso las de latín y castellano de los Institutos de Granada y Lugo. Y, por último, la continuación de la ley hipotecaria para Filipinas, comprendiendo los artículos 451 al 463.

Procedentes de San Sebastian han llegado a Madrid los Sres. Sanchez Pastor y Cruz (don Pablo.)

Ha fallecido en Aviles el hijo primogénito de D. Servando Ruiz Gomez.

Tambien ha fallecido el ingeniero jefe de caminos D. Napoleon Ruiz Villanova.

Buena pieza.

En Dieppe ha sido hallada en una huerta, según leemos en la prensa francesa, una seta de un metro de circunferencia y peso de cinco kilogramos.

Parlenta próxima de aquella calabaza que citaba el andaluz del cuento, a la cual tardaba un hombre en dar vueltas tres días a peso regular.

Disposiciones de Marina.

Se han dictado las siguientes: Nombrando auxiliar del Centro técnico al teniente de navío de primera clase D. Alberto Balseiro.

Disponiendo que el capitán de fragata don Emilio Ruiz forme parte de la comision que ha de hacer el estudio de la defenza del puerto de Bilbao.

Concediendo pensión a doña Serafina Ruiz Gutiérrez, viuda del subinspector de primera clase de Sanidad de la armada, D. Francisco Salcedo y Ortiz.

Disponiendo cese en el cargo de inspector de los vapores de la Compañía Transatlántica el capitán de fragata D. José Marengo.

Concediendo el retiro del servicio por haber cumplido la edad reglamentaria al teniente de navío de la escala de reserva D. Angel Maria Boccoi.

Disponiendo quede agregado al segundo tercio activo el alférez de infantería de marina don Vicente Losada Sampedro.

Nombrando auditor general del apostadero de la Habana al auditor D. Joaquin Moreno y Lorenzo.

Destinando al apostadero de Filipinas al contador de fragata D. Mariano Murcia y Sanz de Andino.

Un predestinado.

De un periódico de la Coruña, La Voz de Galicia, cortamos el siguiente suelto, que no deja de tener gracia:

“Ayer, varios húngaros de los que se hallan acampados en las afueras de esta población, trataban de que el alcalde les diese permiso para celebrar una boda, conforme al ritual de su uso, en la plaza de Toros.

La boda no será muy católica, pero cierta ó de mentirijillas, quería ser aprovechada; pues se trataba nada menos que de que el público curioso pagase á prorrata la dote, abonando el precio de una entrada al circo taurino para presenciar un espectáculo esponsalicio.

De todos modos, si el lance es cierto, celebramos la desprecupación del novio. ¡Cuidado que ir á contrar matrimonio en donde se ponen banderillas, como si dijéramos, en el templo de los cuernos!

El Casino zorrillista.

Con motivo de la carta de uno de sus socios, en que dice que todo lo allí ocurrido es cuestion de timba, y de la lucha entre jugadores y políticos, el Sr. García Ortega ha enviado otra carta á El Imparcial, para decir que el autor de la que ayer publicó será llevado á los tribunales.

“Debo participar á Vd.—dice—que la junta directiva de dicho Casino tiene el decidido propósito de llevar á los tribunales al autor del injurioso comunicado aparecido ayer en las columnas del periódico de su dirección, cuyo propósito resistirán tan pronto como se reúna la junta general y ratifique los acuerdos tomados por la directiva, cosa que no hay duda alguna acontecerá, y una vez depurados los hechos, se harán del dominio público para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Suplicándole la insercion de esta carta, por lo que le anticipa las más expresivas gracias, se ofrece de Vd. atento servidor Q. B. S. M.—Pedro Garcia Ortega.”

Instituto Audei.—Gabinete para todas las especialidades. Carrera de San Jerónimo, 15.

Portuguezadas.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores, de los escándalos promovidos en el Colyseu de Lisboa contra la simpática y bellísima tiple española María Montes. Pues bien; estas manifestaciones se han generalizado á toda la compañía que actúa en dicho teatro.

La bronca que se armó el domingo pasado, fué monumental y digna mas bien de los bandidos de una plaza de Toros, que de las butacas de un teatro de la citta Lisboa.

Se representaba Plato del dia, y María Montes cantaba unas coplas con la maestría y el salero peculiar de esta artista, cuando varios conjurados se arrancaron al trote corto, como diria Palacio, pateando solo por el gusto de patear y de mortificar á la cantante.

Navarrete, que estaba con ella en escena, al ver estas manifestaciones, se encogió de hombros muy significativamente.

—¡Fóra, fóra, fóra!—berrian para Navarrete os deinos d'aquelos pés de cabalho; y en medio de esta gritería cae el telon.

Durante el entreacto, Navarrete se fué á sentar en una platea, y un jóven muy conocido en Lisboa le dijo: —Aqui nadie le pateará á Vd.

—Ya lo creo—contestó nuestro compatriota; aquí no hay quien... para le matarme.

Entonces berrou un pateador: —Qual e o vil gallego que osou injuriar um nobre insa??

—Foi Navarrete! Foi Navarrete!

Y unos cuantos espectadores se precipitaron —según O Reporter—sobre o apontado filho de Hespanha.

—Ora não se lembrarem estos srs. hespanhoes da tropa que apanharam em Aljubarroti!—observa un patriota exaltado.

Reinó durante algun tiempo gran confusion en el Colyseu.

Unos pedían que Navarrete, el cual habia salido ileso adas n sus dos nobres insos; saliera á dar una «satisfacção»; otros pedían su cabeza.

Por fin todo terminó pacíficamente, sin que llegara la sangre al rio.

Y ahora los gallegos, que han sido los insultados, que se las hayan con ellos.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Discursos de Su Santidad.

Berlin 27.—Noticias de Bochn dan cuenta de la respuesta dada por Su Santidad al Mensaje que el comité de Burdeos, en el Congreso católico obrero que se celebra en la primera de dichas ciudades, dirigió al Soberano Pontífice.

En el citado Mensaje, Leon XIII aconseja á los miembros del Congreso católico especialmente de estudiar los medios más propios para asegurar la libertad é independencia de la Iglesia; mantener las relaciones entre ésta y los pueblos, y fomentar, por último, la consideracion de los jefes de la misma.

Noticias de Servia.

Belgrado 27.—Una circular del ministro del Interior, dirigida á los prefectos de los distritos, declara falsos y calumniosos los rumores alarmantes circulados con motivo del llamamiento de las reservas.

En la circular se dice que la convocatoria se ha hecho únicamente para dar cumplimiento á la ley que marca cada año dicha convocatoria para hacer maobres.

El ministro recomienda á los prefectos empleen el rigor de la ley contra todos aquellos propandistas de semejante rumor, que no tiene una sola palabra de verdad, y que lo hagan así conocer á los pueblos.

El Vaticano y el rey Humberto.

Viena 28.—La prensa sigue comentando la circular secreta enviada por el Vaticano á los obispos y clero de las provincias meridionales que serán visitadas por el rey Humberto prohibiéndoles en absoluto toda manifestacion de simpatía ú homenaje hacia el soberano de Italia.

Contra Boulanger.

Paris 28.—Se confirma la noticia de que en la última reunion celebrada por el Consejo de la Orden de la Legion de Honor, quedó aprobado el acuerdo de suspender de todos los derechos y prerrogativas de la orden al general Boulanger y al conde de Dillon.

Congreso católico.

Munich 28.—Siguen recibiendo adhesiones y anunciándose el envío de delegados al Congreso católico alemán que comenzará en breve sus trabajos.

Toda la prensa alemana concede excepcional importancia á este Congreso.

Visita del Czar.

Berlin 28.—Han terminado los preparativos que se estaban haciendo en el palacio de Potsdam para alojar al Emperador de Rusia.

A petición de éste se ha desistido de celebrar las grandes paradas y maniobras militares que se proyectaban.

Debe ser Crispi.

Roma 28.—Los periódicos afectan al presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, dicen que éste está dispuesto á concluir ningun tratado de alianza con el nuevo rey de Abisinia, y en virtud del cual éste cedería á Italia á Keren y Asmara á cambio de una subvencion anual que seria pagada en armas y dinero.

Dicen que el Sr. Crispi trata solamente de conseguir la terminacion de un convenio comercial entre Italia y Abisinia, desistiendo en absoluto de nuevas conquistas territoriales.—Abra.

La huelga de Londres.

Londres 28.—Hasta ahora no han dado resultado alguno satisfactorio las gestiones hechas ayer por los principales representantes de Londres cerca de la compañía de los Dock; para la terminacion de las huelgas.

Los directores de la compañía se niegan resueltamente á hacer nuevas concesiones.

Igualmente rehúsa la proposicion de los huelguistas de someter el arreglo á las decisiones de un arbitraje.

La opinion pública censura la actitud intransigente de los directores de los Dock; y empieza á mostrarse favorable á los huelguistas.

Reunion boulangierista.

Paris 28.—Ayer tarde se celebró en el circo Fernando el anuncio meeting de los boulangieristas. El local se hallaba completamente lleno, catalogándose en unos cinco mil el número de los concurrentes.

La reunion ha resultado bastante tumultuosa. En ella el diputado boulangierista L. guerra pronunció un violento discurso contra el gobierno, acusándole por su conducta de persecucion contra lo que el orador llamó las aspiraciones de la Francia republicana.

Después habió extensamente sobre el fallo dictado por el Alto Tribunal en términos tambien muy violentos. Muchos de los concurrentes prorumpieron en estrepitosos aplausos.

La Asamblea aprueba por unanimidad una mocion en la que se hace constar una completa adhesion al general Boulanger. Los v. v. y aclamaciones repitense al terminar la lectura de esta.

En el boulevard Rochebourrt donde se halla el circo Fernando y en la calle de los Mártires la multitud era tambien numerosa asistiendo de ella igualmente algunos vivos á Boulanger.

No contenta con esto comenzó á arrojar piedras contra los agentes de policía que guardaban los alrededores del circo en prevision de cualquier desorden.

Esto produjo cierto tumulto hasta el punto de obligar á que la guardia de á caballo diese algunas cargas.

Se han hecho muchas detenciones, entre ellas la del diputado boulangierista M. Thiesse, uno de los concurrentes al meeting.

La salida y despojo del circo Fernando se verificó despues sin incidentes alguno notable.

El heredero de Grecia.

Copenhague 28.—El príncipe heredero de Grecia llegó ayer sin novedad á esta capital, saliendo inmediatamente con direccion á Fudensborg.

La reina Victoria.

Londres 28.—La reina Victoria ha abandonado el principado de Gales, siguiendo su viaje á Balmoral.

La embajada francesa.

Paris 28.—El oficial Sr. Marga, mayor del primer regimiento de Legioneros, ha sido nombrado agregado militar de la embajada de Madrid y legacion de Portugal.

La isla de Creta.

Londres 28.—El periódico Daily News publica un despacho de Atenas, en el cual se confirma que los delegados cretenses se negaron á seguir las negociaciones con Thskir, nuevo gobernador de Creta.

El telegrama añade que los musulmanes amenazan atacar los consulados y la catedral, refugio de los que cuentan los cristianos.

Nuevos ministros.

Buenos-Aires 28.—El ministerio ha quedado constituido con las siguientes modificaciones:

El Sr. D. Estanislao Zaballos ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros, en reemplazo del señor Costa, que pasa al ministerio del Interior.

El Sr. D. Wenceslao Pacheco ha sido nombrado ministro de Hacienda.—Abra.

De los rumores que han circulado respecto á que algunos de los nuevos inspectores generales de las armas dimitirian inmediatamente sus nuevos cargos, solo parece confirmarse que el general Gamir, por motivos de salud, insistirá en dimitir su destino de inspector general de caballería.

Los demás han desistido de aquellos propósitos.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastian 28 (12 m.)

Director CORREO.

La sociedad coral dió anoche una serenata al Sr. Sagasta.

El Rey y la Princesa de Asturias están ya bien.—Dicenta.

San Sebastian 28 (3 t.)

Director CORREO.

No ha habido hoy ningun decreto á la firma de S. M.

Mañana se firmarán los anunciados decretos de Fomento.

El consipado que ha tenido el Rey ha sido pasajero.

El marqués de la Habana ha pasado en el expés de las dos y media para Logroño, para asistir á la traslacion de las cenizas del general Espartero.

Pueden usafades desmantir que esté en actitud disidente con el gobierno, pues sus relaciones con éste son tan cordiales como siempre.—Dicenta.

En Zafra.

Ayer hubo en este pueblo un alboroto por los consumos, siendo herido de una pedrada un guardia civil.

El gobernador de Badajoz ha salido esta mañana con una pequeña fuerza de la Guardia civil para restablecer el orden.

Uno de los telegrafistas de Tenerife ha pagado un par de tiros á su mujer por cuestion de celos.

El Sr. Abascal ha salido hoy para Santos de la Hemosa.

BALANCE DEL DIA.

Mucho calor en la atmósfera; y de noticias para los periódicos, pocas; de modo que esta temperatura resulta templada.

Ha habido sesion en el Ayuntamiento, como pueda verse por separado; y ha venido de San Sebastian el señor ministro de la Guerra, si bien no se cree que hasta mañana se reúnan los ministros, reunion en que el general Chinchilla dará cuenta á sus compañeros de la cuestion del capitán general, y del modo, á juicio suyo, de resolverla.

Hoy, los que hacen más ruido con sus reyertas (no siempre hablan de estar en turno los monárquicos) son los republicanos.

Un grupo de estos se pelea públicamente en los periódicos, por si asuntos de juego, ó asuntos políticos son los que han producido el cierre del Casino de la Carrera de San Jerónimo.

Y otro grupo, dividido en federales y zorrillistas, está librando ruda batalla, en que son parte de un lado, aunque con distinta tendencia, La República y El Motin, y del otro, La Voz Montañesa y varios otros colegas federales de provincias, para discutir, en la forma, si se cumple bien la base quinta del compromiso adquirido por la prensa coaligada en la reunion presidida por el señor marqués de Santa Marta, y en el fondo para discutir si republicano mismo, la conducta, el mayor ó menor arrojó y las aspiraciones de los Sres. Zorrilla y Pi y Margall.

En primera plana han podido verse los comprobantes.

En algunos círculos de hombres de negocios hemos oido hoy lamentarse de la mala intencion con que se han expedido desde San Sebastian algunos telegramas á Paris, exagerando la pasajera dolencia que ha molestado al Rey; telegramas que han influido algo en la cotizacion de los valores.

Los telegramas de San Sebastian de los corresponsales de los periódicos de Madrid, dicen que, por fortuna, el catarro del Rey ha sido pasajero.

Continúa sin arreglo la huelga de Londres, por consecuencia de la cual padecen bastante las transacciones y los negocios.

No ocurre más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 28 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 8'95 por 100, beneficio al papel. Paris á 8 div., 8'85 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'20 pesetas. Londres á 8 div., libra esterlina, 26'15 pesetas. Londres á 60 div., id., 26'12 pesetas. Londres á 90 div., id., 26'07 pesetas. Berlín á 8 div., marco de 100 dineros, 0'00 pesetas.

Resúmen.

Los fondos, con corta variacion de los cambios de ayer. La demanda de papel, apenas perceptible: siendo, por lo tanto, muy pocas las operaciones realizadas.

Continúa en la plaza el pedido de papel de francos y libras sobre el extranjero, lo que hace que el cambio siga subiendo, no obstante facilitar el Banco de España algunas partidas con relativa ventaja, que, por lo visto, no parecen bastantes para las necesidades del giro.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado en partida á 75'30 y 25.

A fin de mes en firme, á 74'95 y 90, y á fin del próximo, 75'20 y 15.

El 4 por 100 exterior comenzó cotizándose de 76'65 á 75; pero despues se publicaron los cambios de 76'60 y 55.

El 4 por 100 amortizable á 90'10 y 20. Los billetes de Cuba, á 109'50 y 40.

Las acciones del Banco de España, á 404 y 404'50. Berlin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, á 75'15; fin de mes en firme, 74'90 dinero; fin del próximo, 76'45.

Partes telegráficas.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'43.—3 por 100 francés, 85'80 y 85'62.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'50.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

Paris 28 (8'15 t.)—4 por 100 exterior, 73'27.—3 por 100 francés, 85'67.—5 por 100 italiano, 92'82.—Otomano, 52'37.—4 por 100 turco, 16'70.—Régulo, 456'25.—Panamá, 42'60.—Nortez, 395'25.—Rio Tinto, 299'37.—Cuba, 512'50.—3 por 100 portugués, 65'63.—1 por 100 húngaro, 84'87.—Tharvis, 96'25.

Londres 28 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 73'50.—Consolidado, 98'06.—Rio Tinto, 11'98.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los épicos Sres. Aramburo Hermans (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce de la misma, 31° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26° sobre 0. La máxima fué de 33° sobre 0. La mínima, de 15° sobre 0.

El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

Cules.

Santo de mañana.—La Degollacion de San Juan Bautista.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnacion, donde se celebrará una solemne fiesta á la Degollacion de San Juan Bautista: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Gumz, y por la tarde, á las seis y media, competas y reserva.

En la iglesia parroquial de San Sebastian principia la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Maria Sanchez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Vicente Manterola, penitenciario de la Santa Iglesia Primada de Toledo, terminando con gases, reserva, letania y salva.

En la escuela Pia de San Fernando, continúa la novena de San José de Calasans, predicando por la tarde un Padre Escalpio.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena, y será orador el señor cura.

En la Catedral habrá á las nueve misa de renovacion de Sagradas Formas.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, habrá ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

Representaciones para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 (4.—A la Exposicion.—A las 9 (3).—Muerte, juicio, infierno y gloria.—A las 10 (3).—El Cocodrilo.—A las 11 (3).—Segundo acto.

Felipe.—A las 9.—La vida.—A las 10.—Certamen nacional.—A las 11.—El año pasado por agua.—A las 12.—De Madrid á Paris.

Maravillas.—Beneficio del primer actor D. José Sigor.—A las 9.—Ya somos tres.—A las 10.—Las hijas del Zebedo.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 (3).

Pepito Paris.

Teatro-Café de la Infantill.—Dia de moda.—A las 9.—Enredos y pajaros.—Balle.—A las 10.—Al fin y al cabo (estreno).—Balle.—A las 10 (3).—El señor Zaratoga.—Balle.—A las 11 (2).—Prosodia y ortografía.—Balle.

Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada funcion de gala, compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Dia de moda.—Programa muy notable.—Los cielos musicales Revelly.—La mejor tigre, procedente del Paraguay.—El sucesor del día, la familia Frantz.—Gran banda.—Precios los más baratos de Madrid.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Funcion en el kiosko por las bandas de los regimientos de San Fernando y Ciudad Rodrigo.

Gran mentada rusa.—Todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL HISTORIA DE UN SPAHI POR PIERRE LOTI VERSION ESPAÑOLA DE P. S. ROMAN

Esta obra, que forma el volumen 130 de la elegida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicándose en esta casa de editores, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 2.50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estato del Renacimiento.

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montero, 1. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, darán principio las clases el día 2 del próximo Setiembre. Rna Raza de mil ta. labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES, GAFES MOLIDOS, TAPIOCA, BOMBONES

AGENCIA GENERAL DE PASAJES PASAJES 68" de Madrid a BUENOS AIRES incluido transporte 260 pías. E. de LLANOS KEATS y Cía.

PARA CHILE adelantan pasajes para embarcar en Barcelona la primera quincena de Setiembre en el magnífico vapor

CHERIBON Para pasajes en este vapor dirigirse a sus únicos agentes autorizados. D. Juan Reure, Abada, 3, Madrid.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Domicilio social: 15, Plaza Vendome, Paris. Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo de ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 18'75 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir a los señores accionistas que habiéndose repartido a las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho a contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto.

JARABE DIGITAL LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hipertensión, las Bronquitis crónicas, el Gargoreo, el asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS GELIS CONTE DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA GRAGEAS ERGOTINA de BONJEAN

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cesar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 50, en Paris y en las principales farmacias de todas ciudades.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelantada las noticias para España. La suscripción cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Raimundo Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antihéptica, antiecorrólica, anti fíltica y altamente reconstituyente. La mejor conocida TREINTA Y SIETE años de eficacia general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año Más de dos millones de purgas

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 15 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 14. El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana, los mismos días. ESTOSERVO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Oádiz, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CATALUNYA saldrá de Oádiz el 30 del corriente.

LINEA DE COLON Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, del Havre el 20, de Santander el 23 y de Oádiz el 24. Salidas de Oádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 18, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17. Estas dos expediciones imprimen en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo. El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 15 y de Vigo el 25 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachoe y Bussiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ouzón, Vigo, Oádiz, Oporto, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes. De Manila saldrán cada cuatro sábados. El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Jádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero. Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1888.

LINEA DE FERNANDO POO CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Bakur y Senrebia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIO DE MARRUECOS Servicio mensual de Barcelona a Málaga, Ouzta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Sefi por el vapor RABAT.

El vapor TANGHER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quince en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

EL CORREO DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende a 10 céntimos en los puntos siguientes: Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste. Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué. Idem.—Librería de Mr. Benguet. San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong. Bayona.—Comercio de Mr. Aubin. Arcachon.—Mr. Delamaré, librería, 260, Boulevard de la Plage. Paris.—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines. Idem.—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre. Idem.—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines. Idem.—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre. Idem.—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines. Idem.—En el Pabellón Español de la Exposición Universal.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

MAQUINA HORIZONTAL Locomovible ó sobre patines. MAQUINA VERTICAL Cilindro de llama directa. MAQUINA HORIZONTAL Locomovible ó sobre patines. Casa J. HERRMANN-LACHAPLLE J. BOULET y C.ª, SUCCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, ante F. Pons, número 144

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL Anuario del Comercio (G. BAILLY-BAILLIÈRE) Quinta edición, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que se ejercen y sus ramas. MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, MADRID, y en las principales librerías.

PERLAS DEL CLERTAN

Las Perlas de Trementina calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas a ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebre. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indebidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR en la casa L. FRERÉ y C.ª, TOULOUSE, n.º 19, rue (pallo) Jacobin Paris.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA (CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISINA de GRIMAULT y C.ª, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir es á saber: las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Náuseas, las Gastralgias, la Jaqueca, los Calambres de estómago, las Ferchaciones del estómago, las Enfermedades del ligado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Conchillo Briones, abogado. Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y fincas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que las conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Bileosas, Vómitos, Posaderos del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la PAPAÏNA TROUETTE CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el PERRET (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE Depósito en todas las Farmacias

La Molineria Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas. Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjase á la redacción central: Gran Vía, 242, Barcelona.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

Última obra del Sr. Gonzalez L. de Guayana. 2.ª edición considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como El Quijote destruyó los libros de abaldera. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades. Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo